



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TECATE, B. C.

DEPENDENCIA:	OFICIALIA MAYOR
SECCION:	PERSONAL
NUMERO OFICIO:	<b>016221</b>
EXPEDIENTE:	29.94/

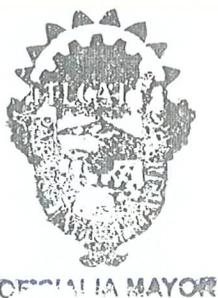
ASUNTO: DIA DE DESCANSO.

Tecate, B.C., a 29 de Diciembre del 2014

CC. DIRECTORES, REGIDORES, SECRETARIO DEL AYTO.,  
TESORERO, SUB-DIRECTORES, DELEGADOS MUNICIPALES  
JEFES DE DEPARTAMENTO DE LAS DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.  
P R E S E N T E .

Por este conducto, reciban un cordial saludo y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo, en la Cláusula Décima Cuarta, son considerados como días de descanso para personal Sindicalizado los días **miércoles 31 de Diciembre de 2014 y Jueves 01 de Enero de 2015**. Así mismo por instrucciones del C. Presidente Municipal se extiende dicha consideración para el personal de Confianza y Lista de Raya que laboran en este XXI Ayuntamiento. De tal manera solicitamos a Ustedes hacerlo extensivo a quienes se encuentran a su digno cargo y considerar las áreas de atención al público.

Mucho agradezco las atenciones que se sirvan brindar y quedo de Ustedes.



OFICIALIA MAYOR

ATENTAMENTE  
"TECATE AVANZA"

C. VICTOR MANUEL AMAYA GALLEGOS  
OFICIAL MAYOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECATE, B.C. MEX.



C.c.p. Archivo  
C.c.p. Minutario

VMAG/al.-